



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0047622/2012

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica, en cuanto a que se solicita la incorporación de la Microbióloga Romina B. Cejas a la actividad docente correspondiente a las asignaturas Biología Celular y Molecular y Laboratorio IV,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes de la Microb. R. B. Cejas efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades o Universidades,

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del H. Consejo Directivo.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Autorizar a la Microbióloga Romina Beatriz CEJAS, a realizar actividades docentes en las asignaturas Biología Celular y Molecular y Laboratorio IV, que se dictan en el Departamento de Química Biológica de esta Facultad.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL
MES SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

RESOLUCION Nº
AG / acf

849

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



DR. CRISTIAN G. SANCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.